

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL 1 DE FEBRERO DE 2024

EN LA CIUDAD DE LIMA, EN EL LOCAL DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, UBICADA EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, SIENDO LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA, SE INSTALA EL CONSEJO FACULTAD ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO, INTEGRADO POR EL DR. JUAN ERNESTO GUTIERREZ OTINIANO, EN SU CALIDAD DE DECANO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO CONVOCADA PARA LA FECHA. ACTUÓ COMO SECRETARIO EL DR. JUAN ERNESTO GUTIERREZ OTINIANO EN SU CONDICIÓN DE DIRECTOR DE ESCUELA EN ATENCIÓN A LA ORGANIZACIÓN ACTUAL DE LA MISMA. DANDO INICIO A LA SESIÓN.

EL DECANO, LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA DISPUSO LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO FACULTAD ACADÉMICO. VERIFICADO EL QUÓRUM, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. ACTO SEGUIDO EL DECANO SOLICITÓ AL SECRETARIO QUE CONFORME SE HA INDICADO LÍNEAS ARRIBA, ES EJERCIDO POR LA MISMA PERSONA DEBIDO A LA ORGANIZACIÓN ACTUAL, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO FACULTAD ACADÉMICO LO SIGUIENTE:

1. REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE DOCENTES A TIEMPO COMPLETO Y A TIEMPO PARCIAL PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO PARA EL SEMESTRE 2024-1
2. PEDIDO DE RATIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES 2024
3. PEDIDO DE PRÓRROGA DEL PROCESO REVISIÓN Y SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ABOGADO CONFORME AL PROTOCOLO CORRESPONDIENTE AL BLOQUE III APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°015-2023-UA-FCH/DE Y BLOQUE IV AÑO 2023 APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°153-2023-UA-FCHS/DE, HASTA EL 15 DE MARZO DE 2024
4. REVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO EN EL PROCESO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR 2024
5. REVISIÓN DEL PROYECTO DE CONVENIO CON EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN JURÍDICA
6. PEDIDO DE APROBACIÓN EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN JURÍDICA PARA EL PERIODO 2024
7. REVISIÓN DE PROPUESTA DE MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL 2024-1 EN QUE PARTICIPARÁN LOS SEÑORES JURISTAS RICCARDO MAZZARIOL DE LA UNIVERSIDAD DE PADUA – ITALIA Y CRISTIÁN AEDO BARRENA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN - CHILE EL 24 DE ABRIL DE 2024.
8. PEDIDO DE APROBACIÓN EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA PROPUESTA DE TALLER DE DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES DESTINADO A ESTUDIANTES DE TODAS LAS MODALIDADES EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ PARA EL AÑO 2024.

ORDEN DEL DIA

SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DECANO DE APROBAR LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE DOCENTES A TIEMPO COMPLETO Y A TIEMPO PARCIAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO PARA EL SEMESTRE 2024-1. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA ALCANZADA.

ASIMISMO, SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DECANO DE APROBAR EL PEDIDO DE RATIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES 2024 QUE FUERA APROBADO CUANDO LA CARRERA DE DERECHO PERTENECÍA A LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA ALCANZADA.

POR SU PARTE, SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DECANO DE APROBAR EL PEDIDO DE PRÓRROGA DEL PROCESO REVISIÓN Y SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ABOGADO CONFORME AL PROTOCOLO CORRESPONDIENTE AL BLOQUE III APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°015-2023-UA-FCH/DE Y BLOQUE IV AÑO 2023 APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°153-2023-UA-FCHS/DE, HASTA EL 15 DE MARZO DE 2024. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA ALCANZADA.

TAMBIÉN, SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DECANO DE ANALIZAR Y ACEPTAR LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO EN EL PROCESO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR 2024. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACEPTA POR UNANIMIDAD LOS RESULTADOS REPORTADOS.

ADEMÁS, SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DECANO DE REVISIÓN DEL PROYECTO DE CONVENIO CON EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN JURÍDICA. AL SER UN CONVENIO MARCO ÉSTE SERÁ ELEVADO A LAS INSTANCIAS RESPECTIVAS. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA ALCANZADA DISPONIÉNDOSE SU ELEVACIÓN A RECTORADO.

A PEDIDO DEL DECANO, SE DA LECTURA A LOS PEDIDOS DE APROBACIÓN EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN JURÍDICA PARA EL PERIODO 2024 ASÍ COMO AL PEDIDO DE APROBACIÓN EN VÍA DE REGULARIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE TALLER DE DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES DESTINADO A ESTUDIANTES DE TODAS LAS MODALIDADES EN

COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ PARA EL AÑO 2024. LUEGO DE SER SOMETIDO CADA UNO A VOTACIÓN SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

FINALMENTE, SE DA LECTURA A PEDIDO DEL DECANO LA PROPUESTA DE MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL 2024-1 EN QUE PARTICIPARÁN LOS SEÑORES JURISTAS RICCARDO MAZZARIOL DE LA UNIVERSIDAD DE PADUA – ITALIA Y CRISTIÁN AEDO BARRENA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN - CHILE EL 24 DE ABRIL DE 2024. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA ALCANZADA.

ACUERDO N° 01

APROBAR LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE DOCENTES A TIEMPO COMPLETO Y A TIEMPO PARCIAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO PARA EL SEMESTRE 2024-1

ACUERDO N° 02

RATIFICAR EL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES 2024

ACUERDO N° 03

APROBAR EL PEDIDO DE PRÓRROGA DEL PROCESO REVISIÓN Y SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ABOGADO CONFORME AL PROTOCOLO CORRESPONDIENTE AL BLOQUE III APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°015-2023-UA-FCH/DE Y BLOQUE IV AÑO 2023 APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°153-2023-UA-FCHS/DE, HASTA EL 15 DE MARZO DE 2024

ACUERDO N° 04

ACEPTAR LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO EN EL PROCESO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR 2024

ACUERDO N° 05

APROBAR EL PROYECTO DE CONVENIO CON EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN JURÍDICA. AL SER UN CONVENIO MARCO ÉSTE SERÁ ELEVADO A LAS INSTANCIAS RESPECTIVAS. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA ALCANZADA DISPONIÉNDOSE SU ELEVACIÓN A RECTORADO.

ACUERDO N° 06

APROBAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN JURÍDICA PARA EL PERIODO 2024

ACUERDO N° 07

APROBAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA PROPUESTA DE TALLER DE DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES DESTINADO A ESTUDIANTES DE TODAS LAS MODALIDADES EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ PARA EL AÑO 2024

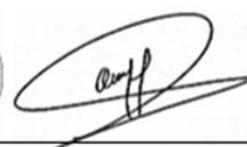
ACUERDO N° 08

APROBAR LA PROPUESTA DE MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL 2024-1 EN QUE PARTICIPARÁN LOS SEÑORES JURISTAS RICCARDO MAZZARIOL DE LA UNIVERSIDAD DE PADUA – ITALIA Y CRISTIÁN AEDO BARRENA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN - CHILE EL 24 DE ABRIL DE 2024 EN EL CAMPUS INSTITUCIONAL DE FORMA PRESENCIAL.

SIENDO LAS ONCE Y CINCUENTA, EL DECANO CON LA ANUENCIA DE LOS INTEGRANTES LEVANTÓ LA SESIÓN.



Dr. Juan Ernesto Gutiérrez Otiniano
Decano (e)
Facultad de Derecho
Universidad Autónoma del Perú



Dr. Juan Ernesto Gutiérrez Otiniano
Director
Escuela Profesional de Derecho
Universidad Autónoma del Perú